

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO N° 019

Medellín, acta 285 del 14 de diciembre de 2016

Por medio de la cual se aprueba la adicción de: un nuevo curso electivos al banco de Seminarios de Investigación en el Plan de Estudios del Programa Académico de Ecología de Zonas Costeras adscrito a la Corporación Académica Ambiental.

EL Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los Acuerdos Superiores 107 y 110 de 1997, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Programa de Ecología de Zonas Costeras, fue creado mediante al Acuerdo Académico 116 de 16 de septiembre de 1997.
2. Que en el artículo primero de los Acuerdos Académicos mencionados, se estableció que este programa quedaría adscrito a la Corporación Académica Ambiental.
3. Que el Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental en su sesión 285 del 14 de diciembre de 2016 revisó el plan de estudios de Ecología de Zonas Costeras consideró que es necesario adicionar el curso solicitado.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Crear y activar el curso electivo de Áreas protegidas del banco de electivas de Seminarios de Investigación del programa de Ecología de Zonas Costeras con las siguientes características:

Asignatura	Créditos	Código	Prerrequisito	Correquisito	Teoría h/semana	Práctica h/semana	Horas	H	V	C
Áreas Protegidas	3	1701528	1701417	N/A	5		74	S	S	N

ARTICULO SEGUNDO.- El presente acuerdo rige a partir del semestre 2017-1 en todas las sedes y seccionales donde se ofrece el programa.

Dado en Medellín, el día 14 de diciembre de 2016.



JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario



FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente